NACIONAL

Acompaña Secretaría de las Mujeres caso de violencia de género en Puebla

27 de mayo de 2025 · 2 min de lectura



La secretaria de las Mujeres, **Citlalli Hernández**, anunció que la dependencia a su cargo brindará acompañamiento a las investigaciones relacionadas con las denuncias presentadas contra el médico **Armando "N"**, acusado por su expareja de **intento de feminicidio**.

A través de su cuenta oficial en *X*, Hernández Mora informó que el **Hospital Ángeles** determinó suspender de manera **inmediata y preventiva** el permiso del médico para atender pacientes en sus instalaciones.

"*En cuanto a las denuncias realizadas por September Vélez, confiamos en la actuación conforme a derecho de la @FiscaliaPuebla y, acompañamos desde la Secretaría de @mujeresgobmx*", aseguró.

La funcionaria subrayó que **la no impunidad es fundamental para garantizar justicia a las mujeres y erradicar la violencia de género**.

> *Anuncia el @hospitalangeles que frente a las denuncias realizadas en contra del violentador Armando Sigala Cervantes, se suspende de manera inmediata y preventiva el permiso del medico para seguir atendiendo en dicho hospital. En cuanto a las denuncias realizadas por September…*
>
> ***CITLALLI HERNÁNDEZ MORA (@CITLAHM) — MAY 27, 2025***

Cabe recordar que el caso se hizo público tras la difusión de imágenes que muestran la agresión sufrida por **September Vélez** a manos de su exesposo el pasado 15 de mayo, a quien acusa de intento de feminicidio, violencia física y psicológica. Además, denunció que, el 16 de mayo, Armando "N" sustrajo de manera ilegal a sus dos hijos, sobre quienes ella tiene la custodia legal otorgada por una jueza en Puebla.

"*Estoy denunciando a un agresor con poder, con contactos, con muchos privilegios, pero todo esto no puede estar por encima de la vida*", aseguró.

Por su parte, el Hospital Ángeles Health System emitió un comunicado en el que confirmó la suspensión inmediata del permiso al médico para atender a sus pacientes particulares en Hospital Ángeles Puebla y en cualquier otra unidad del grupo, mientras se desarrollan las investigaciones correspondientes.

La institución resaltó que si bien, los hechos pertenecen a la esfera personal, resultan contrarios a los valores que rigen la Institución, por lo que reprobó "*categóricamente cualquier manifestación de violencia y reiteramos nuestro firme compromiso con la integridad, el respeto y la seguridad de nuestra comunidad*".

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/acompana-secretaria-de-las-mujeres-caso-de-violencia-de-genero-en-puebla
Descargado el 22 de noviembre de 2026.